

contados desde el día siguiente al de su publicación [artículo 9.a) de la Ley 39/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa].

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 2003.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

2803 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» a don Juan Manuel López Sánchez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesor titular de Universidad, DF02426, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal, a don Juan Manuel López Sánchez.

Alicante, 28 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

2804 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Vicente Garrido López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 11 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a don Carlos Vicente Garrido López, con documento nacional de identidad número 25.136.614, Profesor titular de Universidad del área

de conocimiento de «Derecho Constitucional» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8, 2 y 3, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 28 de enero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

2805 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Catalana» a don Enric Balaguer Pascual.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad, DF02475, en el área de conocimiento de «Filología Catalana» Departamento de Filología Catalana, a don Enric Balaguer Pascual.

Alicante, 29 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

2806 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada» a don Pedro Aullón de Haro.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Catedrático de Universidad, DF02429, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, a don Pedro Aullón de Haro.

Alicante, 29 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.